

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



DECRETO N ° 064
Del 19/09/2009

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno En Línea (GEL) en el orden territorial, para el Municipio de Anzá del Departamento de Antioquia, en el marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

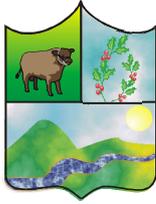
PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO
DE ANZÁ

MARCO LEGAL
CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es “(...) definir una política y un conjunto

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el Municipio de Anzá que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entró en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **ENTIDAD TERRITORIAL** consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Anzá del Departamento de Antioquia.

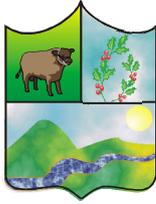
A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor Raúl Andrés Gómez Aldana, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea, la ENTIDAD TERRITORIAL, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Actualización del 1% del sitio Web municipal
2. Registro y publicación de información en el Portal único de Contratación (PUC)
3. Solicitud de usuarios y contraseñas para el gestor de contenidos
4. Registro en el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP)

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co

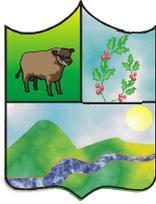


B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica en el Ente Territorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase Asociada	Criterios de la Fase
Mejores Servicios	Modernización Administrativa Y Buen Gobierno	Sistema de Gestión de la Calidad	100%	Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Administración Municipal	Transformación	Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites
	Calidad de la Educación	Información y Comunicación Educativa.	18	Instituciones educativas dotadas con equipos de cómputo	Información	tramites y servicios
Interacción					Buzón de contactenos, quejas y reclamos, mecanismos de búsqueda, información en audio y video	
Transparencia	Modernización Administrativa Y Buen Gobierno	Rendición de Cuentas	4	Rendiciones de cuentas externas.	Información	Entes de control que vigilan, informes de gestión, metas, plan de mejoramiento
				4	Evaluaciones de buenas	Interacción



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



				prácticas de gobierno.		racionalización y estandarización de trámites
Eficiencia del Estado	Modernización Administrativa Y Buen Gobierno	Adquisición de Nuevas Tecnologías	90%	Sistemas de información implementados o mejorados en la administración Municipal	Información	Entes de control que vigilan, informes de gestión, metas, plan de mejoramiento
		Modelo Estándar de Control Interno-MECI.	100%	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI– en la Administración Municipal	Transformación	Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites

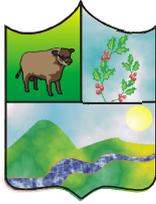
C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	
Misión y visión	SI	24/08/2009
Objetivos y funciones	SI	24/08/2009
Organigrama	SI	24/08/2009
Localización física	SI	24/08/2009
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	24/08/2009
Correo electrónico de contacto	SI	24/08/2009

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



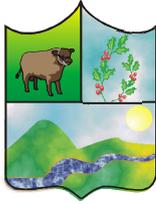
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



Horarios y días de atención al público	SI	26/08/2009
Directorio de funcionarios principales	SI	26/08/2009
Directorio de entidades	SI	20/07/2009
Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	02/09/2009
Normatividad	SI	
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	16/09/2009
Decretos	SI	16/09/2009
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	01/09/2009
Proyectos de normatividad	SI	01/09/2009
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	26/08/2009
Información histórica de presupuestos	SI	26/08/2009
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	27/08/2009
Programas y proyectos en ejecución	SI	07/09/2009
Contacto con dependencia responsable	SI	07/09/2009
Trámites y servicios		
Listado de trámites	SI	11/09/2009
Listado de servicios	SI	11/09/2009
Contratación		
Información sobre la contratación	SI	28/08/2009
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	28/08/2009
Informes de Gestión	SI	16/09/2009
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	SI	16/09/2009
Plan de Mejoramiento	NO	
Servicios de información		
Información para niños	SI	04/09/2009
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	
Boletines y publicaciones	SI	
Noticias	SI	28/08/2009
Calendario de actividades	SI	08/09/2009
Glosario	SI	24/08/2009
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Anzá
 NIT 890 983 824-9



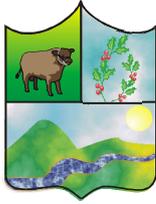
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	
Fecha de la última actualización	SI	
División de los contenidos	SI	
Uso de colores	SI	
Uso de marcos	SI	
Manejo de vínculos	SI	
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	
Acceso a la página de inicio	SI	
Acceso al menú principal	SI	
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	
Marcación y/o etiquetado	SI	
Tiempo de despliegue	SI	

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\ año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	17/09/2009
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	17/09/2009
Mecanismo de búsqueda	SI	
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	
Encuestas de opinión	SI	17/09/2009
Información en audio y/o video	SI	
Descarga de documentos	SI	
Mecanismos de participación	SI	
Ayudas	SI	
Contratación en línea	NO	

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
 NIT 890 983 824-9



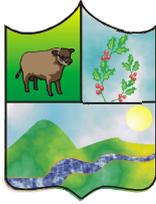
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo	SI	
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo	SI	
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	
Plazos de respuesta	SI	
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	
Georeferenciación	NO	
Otro idioma	NO	

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
 NIT 890 983 824-9



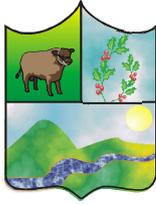
Política de seguridad	NO	
Monitoreo del desempeño y uso	NO	
TRÁMITES		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	
Múltiples canales	NO	
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	
Personalización	NO	
Accesibilidad Web	NO	
Incentivos y/o estímulos	NO	
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	SI	
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	SI	
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	
Lenguaje estándar para el intercambio de	NO	

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
 NIT 890 983 824-9



información		
Políticas de interoperabilidad	NO	
Tramitador en línea	NO	
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	
Flujos y sistemas de información		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		
TRÁMITES		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		

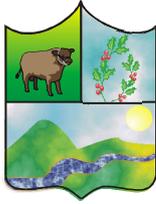
Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anz
NIT 890 983 824-9



Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comit de Gobierno en lnea de Anz, qued conformado de la siguiente manera:

❖ **LDER DEL COMIT**

Alcalde municipal Francisco de Jess Moreno Caro; quien estar encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Tecnologas de la Informacin y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Funcin Pblica entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementacin de la estrategia de Gobierno En Lnea. Deber ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comit, con una participacin constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisin necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ **RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO**

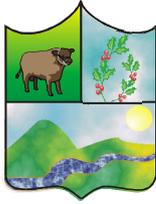
Rodrguez Flores Ancizar, Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de accin de Gobierno en lnea municipal y de la ejecucin de decisiones que en esta materia adopta el Comit.

❖ **INTEGRANTES DEL COMIT**

- 1 MONTOYA HENAO LIZARDO AUGUSTO, SECRETARIO DE HACIENDA
- 2 ORTIZ AMADO MIGUEL ANGEL, ASESOR MECI Y CALIDAD
- 3 RODRIGUEZ FLORES ANCIZAR, SECRETARIO DE GOBIERNO
- 4 MILLAN MURILLO BEATRIZ ELENA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- 5 RENDON LOPEZ OSCAR EDILSON, DIRECTOR TECNICO UMATA
- 6 FRANCISCO DE JESUS MORENO CARO, ALCALDE
- 7 GABRIEL JAIME SANCHEZ JIMENEZ, SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS
- 8 HOLGUIN JORGE IVAN, AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- 9 PUENTES PEREZ ANGEL CUSTODIO, RECTOR I.E. GUINTAR

“Unidos Por Un Anz Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



- 10 TIRADO ARAQUE OCTAVIO, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
- 11 CARO RUEDA ANTONIO JOSE, DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTE

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y existirá un funcionario con usuario y contraseña de EDITOR, y será responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que es el encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.

E. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

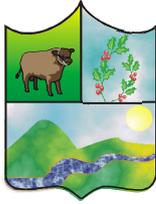
Para el año 2012, la Alcaldía de Anzá, habrá implementado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea, convirtiéndose en una sociedad más y mejor informada, provista de más y mejores servicios y basada en una relación más amable entre el ciudadano y el estado, con una administración pública más eficiente y transparente fundamentada en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

- **Objetivo general:**

Definir acciones que garanticen el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco de la Estrategia Gobierno

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



en Línea, para el fortalecimiento y modernización de la administración municipal y de la comunicación y participación ciudadana.

• **Objetivos específicos:**

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.
- Acciones para avanzar en las cinco (5) fases de Gobierno en Línea
- Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración

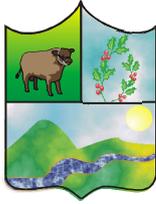
MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
--------	--------------------------------	------------------------	-------	-------------	--------------	----------	---------

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9

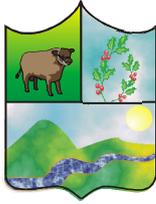


Procedimientos de actualización del sitio Web	una sociedad más y mejor informada acerca de los asuntos públicos	Número de manuales construidos	1	Definir un manual de procedimientos de actualización del sitio Web y aprobarlo por medio de acto administrativo	Comité de Gobierno en Línea	Humanos y técnicos	Diciembre de 2009
	Mayor empoderamiento y sentido de pertenencia	Número de evaluaciones realizadas por año	10	Definir mecanismos de evaluación de la actualización del sitio web por parte del consejo de Gobierno y comité técnico	Consejo de Gobierno	Humanos y técnicos	
Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales en el marco de Gobierno en línea	Fácil acceso a la información de otras entidades	número de convenios de cooperación realizados al año	2	Identificar programas y/o proyectos, relacionados con las TIC, liderados por entidades nacionales o departamentales y articularlos en el nivel local	Comité de Gobierno en Línea	Infraestructura	2012
	Masificación de programas y/o proyectos relacionados con TIC	número de entidades vinculadas	5	Poner al servicio de otras entidades del nivel local, los canales disponibles para la publicación de información y/o crear enlaces relacionados con estas	Comité de Gobierno en Línea y Entidades Locales y regionales	Convenios	
	Mayor inclusión social						

Acciones para avanzar en las 5 fases de Gobierno en línea	Fortalecimiento del Gobierno Electrónico	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de Información	100%	Conocer la metodología de implementación definida por el Programa Agenda de	Comité GEL en el Orden Territorial	Metodología de implementación de las fases de GEL por el Programa Agenda de	Año 2012
---	--	---	------	---	------------------------------------	---	----------

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



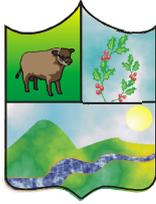
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



				Conectividad		Conectividad	
	Mejor relación con el Estado	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de Interacción	100%	Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial	funcionarios públicos		
	Más y mejores canales y herramientas de participación, interacción e información	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de Transacción	100%	Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL		Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de Transformación	100%	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases			
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de Democracia	100%	Establecer planes de mejoramiento		Herramientas suministradas por el programa GEL	
Identificación de servicios sujetos a optimización, publicación de información y automatización	Mayor satisfacción del usuario de los servicios	% de servicios identificados	100%	Realizar inventario de servicios a cargo de la entidad	Comité GEL en el Orden Territorial	Hoja de vida de servicios	Año 2011
	Ahorro en tiempo y dinero en el acceso a los servicios	% de hojas de vida de servicio levantadas	80%	levantar la hoja de vida de cada servicio y publicar su información en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	comité anti trámites	Usuario y contraseña del SUIT	
	Mayor acceso y equidad en el uso de los servicios	% de servicios evaluados	50%	Evaluar la viabilidad técnica y normativa de optimización	Oficina de control interno	Información de servicios	
		% de herramientas disponibles utilizadas para la automatización de servicios	80%	Emplear las herramientas de Gobierno en línea disponibles para la automatización de servicios			

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



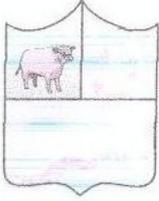
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



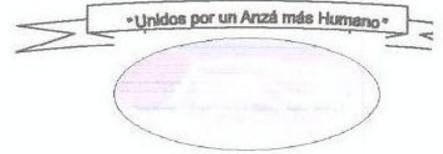
Identificación de trámites sujetos a racionalización, publicación de información y automatización	Ahorro en tiempo y dinero en la realización de trámites	% de trámites identificados	100%	Realizar inventario de trámites a cargo de la entidad	Comité GEL en el Orden Territorial	Hoja de vida de trámites	Año 2011
	Mejor relación con el Estado	% de hojas de vida de trámites levantadas	80%	levantar la hoja de vida de cada trámite y publicar su información en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	comité anti trámites	Usuario y contraseña del SUIT	
	Confianza en el Estado	% de trámites evaluados	80%	Identificar o dar fundamento normativo a los trámites	Oficina de control interno	Información de trámites	
		% de trámites incluidos en el SIMA	100%	Identificar cadenas de trámites Evaluar la viabilidad técnica y normativa de racionalización de los trámites			
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Garantizar la permanencia de personal de carrera administrativa vinculada con el proceso	Funcionarios públicos	Sitio Web	Año 2011
				Incluir dentro del informe de empalme general del municipio el avance en la implementación de Gobierno en Línea	Comité GEL en el Orden Territorial	Información de la administración municipal	
				Publicación del documento de empalme en el sitio Web Municipal			

“Unidos Por Un Anzá Mas Humano”

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10- 08 alcaldianza1@edatel.net.co



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Anzá
NIT 890 983 824-9



ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los 19\09\2009
En constancia firman:

FRANCISCO MORENO CARO
Alcalde

Elaboró: **ANCIZAR RODRIGUEZ FLOREZ**
Secretario de Gobierno y SS.AA

"Unidos Por Un Anzá Mas Humano"

Telefax 8522102 8522082 Calle 10 No. 10-08 oficial@anzadotnet.net.co